

ANEXO II RESOLUCIÓN ANTV XXX DE 2019

AVAL DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Ciudad y fecha: _____

El suscrito ingeniero _____ identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ y con matrícula profesional número _____ expedida por _____, con más de cinco (5) años de experiencia en ingeniería de redes de radiodifusión, en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 5 de la Resolución 0474 de 2019, certifico que:

Los estudios técnicos para la(s) estación(es) _____, presentados por el operador _____, cumplen con las condiciones técnicas que se deben tener en cuenta para la operación y prestación del servicio de televisión radiodifundida en el país, de acuerdo con las normas colombianas vigentes y lo establecido en la Resolución ANTV 0474 de 2019 y demás normas que la modifiquen o adicionen y que la información consignada en los mismos es veraz y corresponde a la realidad.

Firma del ingeniero

Anexos:

1. Copia de documento de identidad
2. Copia de matrícula profesional